

ACTA DE ASAMBLEA AGENERAL ORDINARIA

FECHA: 28 de Abril de 2022

TEMA: Asamblea General Ordinaria

En la localidad de La Esperanza, Provincia de Jujuy, a los 28 días del mes de abril de 2022, siendo las 11 horas, se celebra en la sede social la Asamblea General Ordinaria de accionistas de GESTIÓN INMOBILIARIA DEL NORTE S.A. a la que asisten dos accionistas, titulares de la totalidad del capital social y de los votos, por lo que, en la medida en que las decisiones sean tomadas por unanimidad, la Asamblea revestirá el carácter de unánime, conforme a lo dispuesto en el artículo 237 "in fine" de la Ley 19550. Se encuentra presente el Señor Director Presidente que firma al pie de la presente.-

Preside la reunión el titular del Directorio, Sr. Juan Arturo Borkosky, quien luego de declararla válidamente constituida, da comienzo al desarrollo del orden del día:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

Por unanimidad se designa a los accionistas Juan José Budeguer, y Celia Beatriz Budeguer para firmar el acta.-

2º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICO CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31/12/2021, CONFORME AL ARTÍCULO 234 INCISO 1º LEY 19.550.-

Por presidencia se somete a la consideración de los señores accionistas los siguientes documentos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.-

- Inventario, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, de notas y anexos correspondientes e Informe del Auditor, los que se hallan transcritos en el libro de inventarios y balances de la sociedad.-
- Memoria del Directorio, transcripta en el libro de Actas de Directorio.-

Por unanimidad la Asamblea resuelve omitir la lectura de los documentos sometidos a su consideración por estar ya los presentes debidamente impuestos de su contenido.-

Luego de un cambio de opiniones sobre sus distintos aspectos, los mismos resultan aprobados por unanimidad.-

3º) APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO DURANTE EL EJERCICIO.

Se resuelve por unanimidad aprobar la gestión llevada a cabo por el Directorio durante el ejercicio, ratificando todas las medidas que se tomaron a los efectos del mejor cumplimiento de dichos mandatos.-

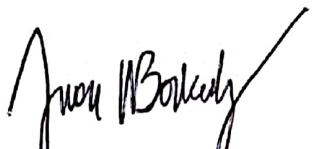
4º) REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

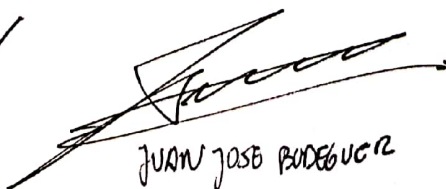
La Sra. Celia Beatriz Budeguer manifiesta que los integrantes del directorio resolvieron no percibir monto alguno en concepto de honorarios por la gestión realizada, motivo por el cual propone no votar honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Luego de algunas deliberaciones se aprueba por unanimidad de los votos presentes, no votar honorarios a los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

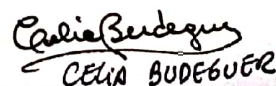
5º) CONSIDERACION DE LA DISTRIBUCION DE RESULTADOS NO ASIGNADOS.

A continuación, el Sr. Juan José Budeguer informa que el ejercicio considerado arrojó una ganancia de \$ 406.703.033 proponiendo que no se distribuyan resultados no asignados. La propuesta resulta aprobada por unanimidad.-

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 hs.-


JUAN BORKOSKY


JUAN JOSE BUDEGUER


CELIA BUDEGUER